PUESTA EN VALOR Y RECUPERACIÓN DE

HUMEDALES

QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ

Dra. Lorena Flores Toro
Coordinadora local Proyecto GEF Humedales Costeros

25 de agosto de 2021

Seminario "PRAS: Acciones concretas para la recuperación ambiental de las comunas de Quintero y Puchuncaví".

EL PROYECTO

El Proyecto GEF/MMA/PNUMA **“Promoviendo la conservación y el manejo sostenible de los humedales costeros y sus cuencas aportantes, a través de la mejora en la gestión y planificación de los ecosistemas de borde costero de la zona centro sur de Chile, hotspot de biodiversidad”**, conocido como **“Proyecto GEF Humedales Costeros”**, es una iniciativa dirigida por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), financiada por el Global Environment Facility (GEF), en alianza con ONU Medio Ambiente, que actúa como agencia implementadora y cuyos fondos son gestionados en Chile por la Fundación Sendero de Chile.

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Mejorar el estado ecológico y de conservación de ecosistemas costeros del Centro-Sur de Chile de alto valor ecológico, incluyendo humedales y sus cuencas adyacentes, integrándolas al desarrollo local a través de su manejo sustentable.

VINCULACIÓN DEL PROYECTO GEF HUMEDALES CON EL PRAS

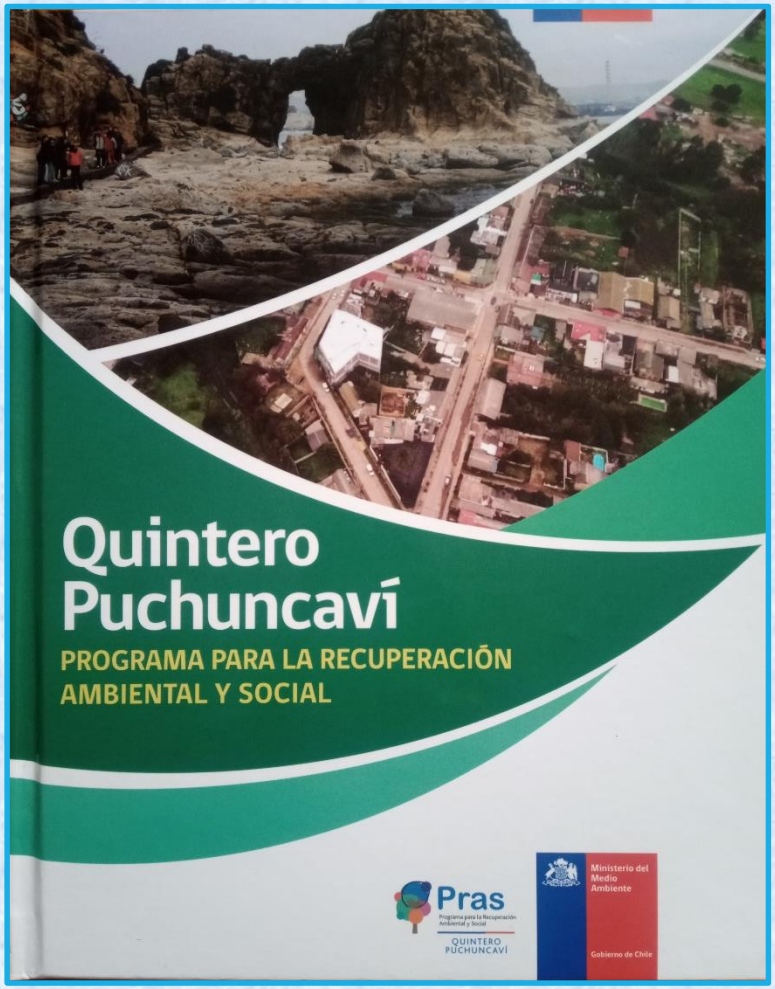

Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

gef

ONU medio ambiente
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

E. PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Objetivo E.1

Conservar y recuperar los hábitats y las especies de flora y fauna nativa.

Ficha E.1.1

Puesta en valor y recuperación de los humedales.

Resultados esperados:

1. Contar con información y un catastro de todos los humedales.

2. Restaurar los ecosistemas de los humedales de alto valor de conservación en la comuna.

3. Contar con un plan de monitoreo y seguimiento de los mismos.

4. Para una adecuada protección, otorgarles alguna protección más oficial.

5. Contar con planes de manejo y recuperación para cada uno de los humedales.

Resultados esperados:

1.- Catastro de los humedales

gis.mma.gob.cl/portal/apps/webappviewer/index.html?id=19ff876d63ed4a53aef1a57e39370474

Inventario Nacional de Humedales

Ingresa nombre del humedal

Puchuncaví
Quintero
Concón
Nogales
Calera
La Cruz
Quillota
Quebrada del Pangu
VALPARAÍSO
CERRO MAUCO DE ACONCAGUA
QUILLOTA
-71,249 -32,692 Grados

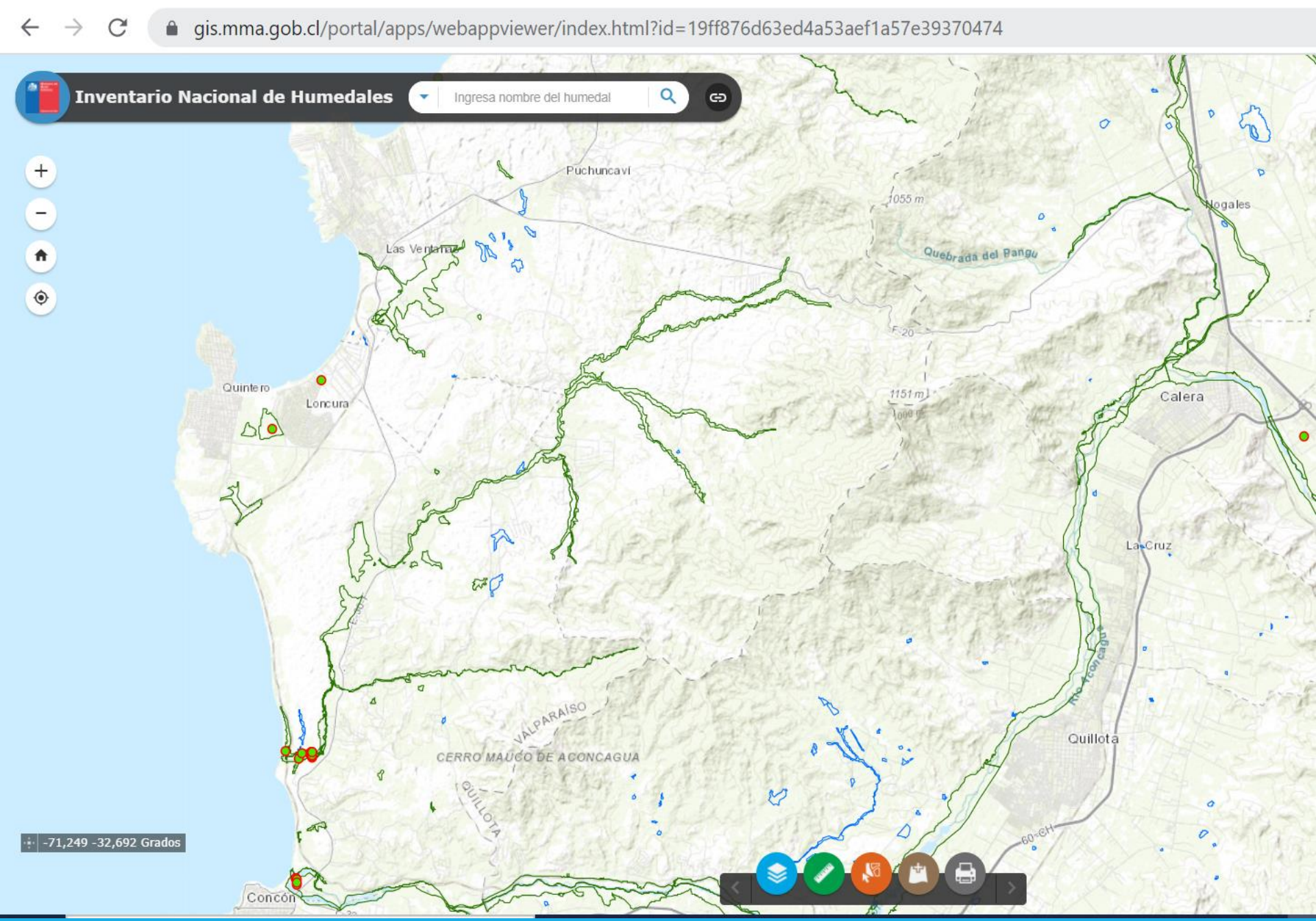
gis.mma.gob.cl/portal/apps/webappviewer/index.html?id=19ff876d63ed4a53aef1a57e39370474
Inventario Nacional de Humedales
Ingresa nombre del humedal
Puchuncaví
Las Ventanas
Quintero
Loncura
1055 m
Quebrada del Pangu
Nogales
F-20
1151 m
Calera
La Cruz
Río Aconcagua
VALPARAÍSO
CERRO MAUCO DE ACONCAGUA
QUILLOTA
Quillota
60-CH
Concón
-71,249 -32,692 Grados

Resultados esperados:

2. Restaurar los ecosistemas de los humedales de alto valor de conservación en la comuna

DINÁMICA COSTERA

Informe Final Propuesta Técnica delimitación del Humedal de Mantagua e identificación de áreas prioritarias a restaurar en la cuenca asociada (Piloto Región de Valparaíso)

Proyecto GEFSEC ID: 9766 "Promoviendo la conservación y el manejo sostenible de los humedales costeros y sus cuencas aportantes, a través de la mejora en la gestión y planificación de los ecosistemas de borde costero de la zona centro sur de Chile, hotspot de biodiversidad"

Manuel Contreras López [Jefe de Proyecto]
Carlos Zuleta Ramos
José Miguel Fariña
Cristián Larraguibel González
Julio Salcedo Castro

Mayo 2021

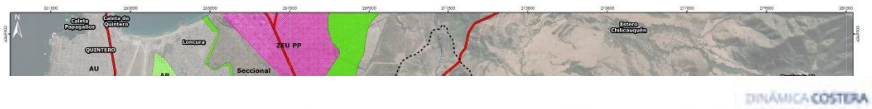

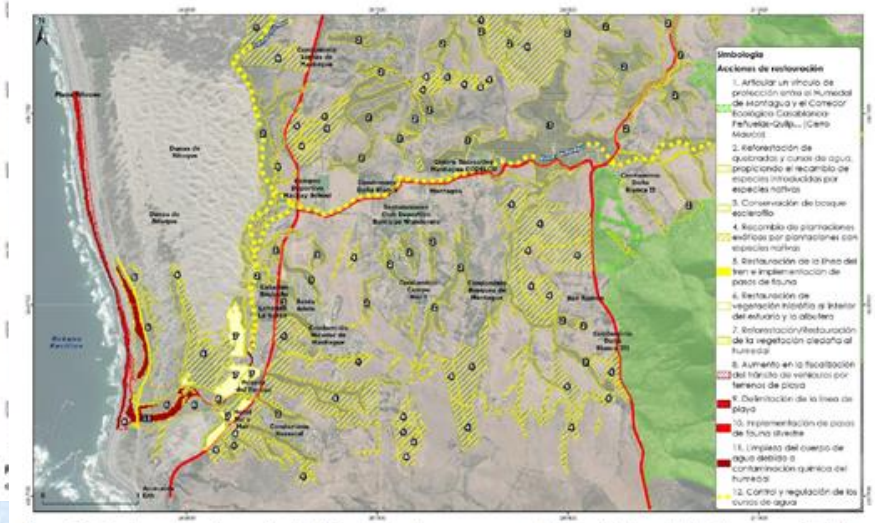

Figura 92. Acciones de restauración identificadas en las cuencas aportantes del Humedal de Mantagua (Quintero, Región de Valparaíso) durante el desarrollo Taller ROAM.

RESTAURACIÓN ECOLÓGICA DE ÁREAS DEGRADADAS

- **Caracterización y estudios previos**
  - Ecosistema de referencia
  - Áreas a restaurar
  - Estudio de dinámica de vegetación para la restauración
- **Planificación y ejecución de planes de restauración ecológica**
  - Control de erosión
  - Manejo de suelo
  - Control de exóticas invasoras (flora y fauna)
  - Plan de revegetación
  - Plan de mantención y monitoreo

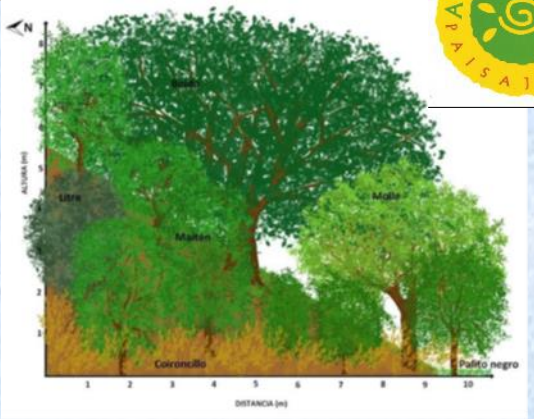

PLANIFICAR LAS ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

Programa de Arborización

Ministerio de Agricultura

Gobierno de Chile

DONDE OBTENER LAS PLANTAS NATIVAS…?

Resultados esperados:

3. Contar con un plan de monitoreo y seguimiento de los humedales

INICIO DEL PROGRAMA DE MONITOREO – JUNIO 2021

Implementación de un Programa de Monitoreo en Humedal de Mantagua.

INSTRUMENTOS PARA MONITOREO FISICO-QUIMICO DE HUMEDALES

PLANIFICACIÓN PROGRAMA DE MONITOREO HUMEDAL MANTAGUA

Programa Monitoreo
Humedales de la Región de
Valparaíso
2021- 2022
Junio
Reporte Mensual Humedales
DINÁMICA COSTERA E.I.R.L.

Universidad de Playa Ancha Facultad de Ingeniería

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO DEL CONVENIO.

Las partes acuerdan celebrar el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional que tiene como objetivo fundamental que La Fundación a través del Proyecto GEF Humedales Costeros y la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación coordinen esfuerzos para llevar a cabo el Programa de Monitoreo Ambiental y Ciudadano del Humedal de Mantagua elaborado por el Proyecto GEF Humedales Costero vinculando a los estudiantes de las carreras de: Ingeniería Civil Ambiental e Ingeniería Ambiental u otras de la Facultad de Ingeniería, en esta labor.

CLÁUSULA TERCERA: ACUERDOS.

En atención a los beneficios mutuos que se pueden obtener de una relación de colaboración y trabajo conjunto entre la Fundación y la Universidad, ambas entidades acuerdan:

Universidad de Playa Ancha:

1. Incorporar en el Plan de estudios de la carreras de Ingeniería Civil Ambiental e Ingeniería Ambiental u otras de la Facultad de Ingeniería, el Programa de Monitoreo Ambiental y

Continuidad del Programa de Monitoreo en el Humedal de Mantagua.

Concurso de proyectos para la conservación de humedales y aves playeras en la costa árida y semiárida del Pacifico Sudamericano.

Fortalecer capacidades locales en la comunidad escolar de Quintero, valorando el **Humedal de Mantagua como un espacio de aprendizaje para fomentar la ciencia ciudadana**, con énfasis en el rol del agua como base de sus ecosistemas.

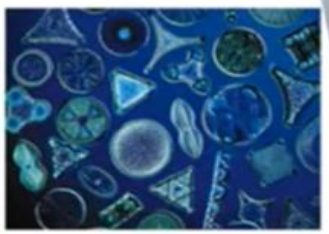

Capacitación para monitoreo de la calidad ambiental del humedal de Mantagua y su relación con el desarrollo de las **cadenas tróficas** que conforman los ecosistemas, de modo de **vincular los resultados**, con otros proyectos realizados en el humedal anteriormente relacionados con flora y fauna.

CONVENIO COOPERACION CON ONG MOMENTUM

Resultados esperados:

4. Otorgarles alguna protección más oficial

PROTECCIÓN OFICIAL EFECTIVA:
Los Maitenes – Campiche (Puchuncaví)

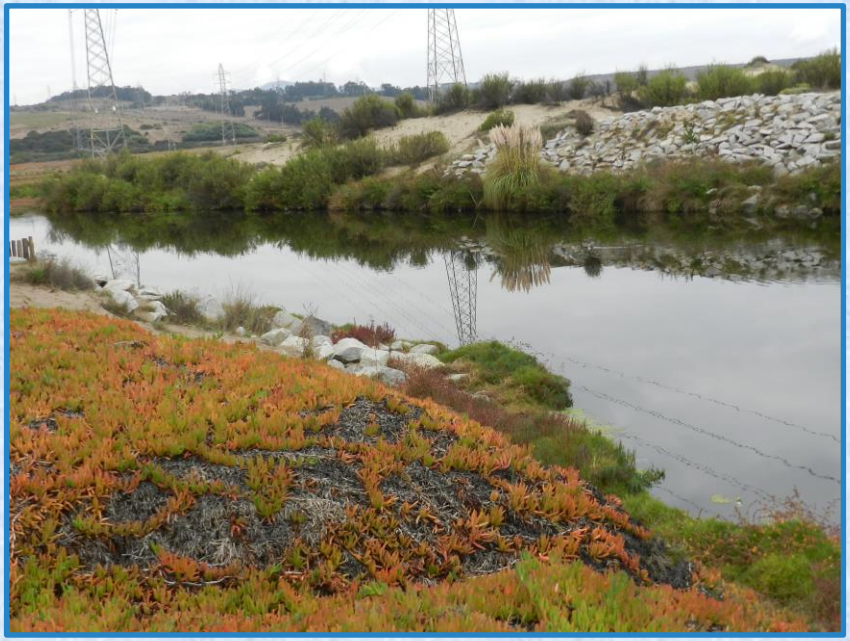

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.029 | Lunes 16 de Agosto de 2021 | Página 1 de 3

Normas Generales

CVE 1992026

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

RECONOCE HUMEDAL URBANO LOS MAITENES - CAMPICHE

(Resolución)

Núm. 773 exenta.- Santiago, 28 de julio de 2021.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 70 letra z), de la Ley Nº 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en la ley Nº 21.202, que Modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los Humedales Urbanos; en el decreto supremo Nº 15, de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Reglamento de la ley Nº 21.202, que Modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los Humedales Urbanos; en la solicitud de reconocimiento de humedal urbano contenido en el Oficio Ordinario Nº 1129/2021, presentado por la Municipalidad de Puchuncaví; en la resolución Nº 6, de 9 de abril de 2021, del Secretario Regional del Ministerio del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, que declara admisible solicitud de reconocimiento de Humedal Urbano al Humedal de Los Maitenes - Campiche y Humedales de Quirilluca presentada por la Municipalidad de Puchuncaví; en la resolución exenta Nº 249, de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que instruye medidas extraordinarias de visación de documentos del Ministerio del Medio Ambiente-Subsecretaría del Medio Ambiente a raíz de la alerta sanitaria por emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por brote de coronavirus (COVID-19); en el memorándum Nº 236/2021 de la División de

LEY DE HUMEDALES URBANOS 21.202

PROTECCIÓN OFICIAL EFECTIVA:
Quirilluca (Puchuncaví)

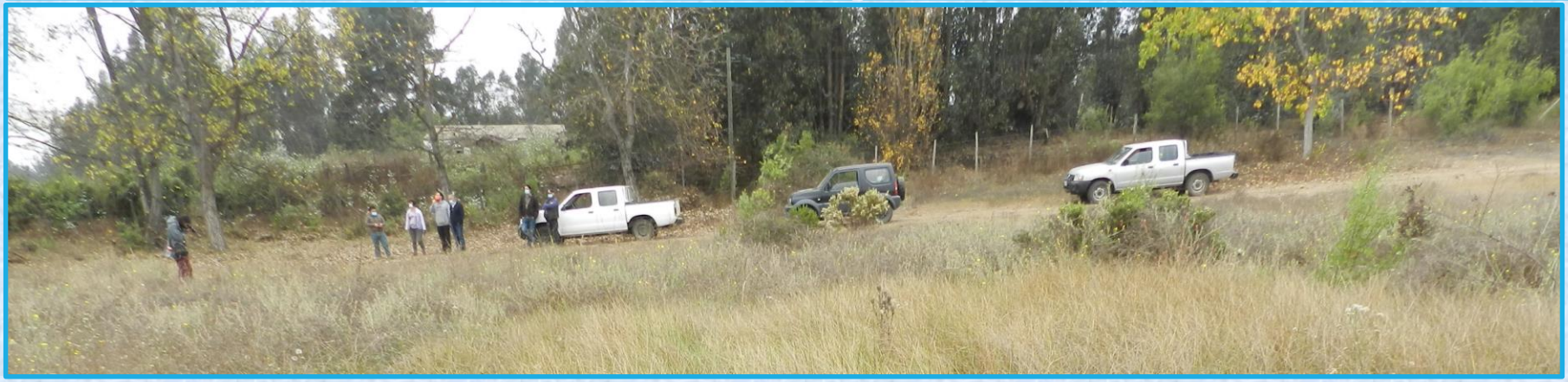

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.029 | Lunes 16 de Agosto de 2021 | Página 1 de 3

Normas Generales

CVE 1992025

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

RECONOCE HUMEDAL URBANO HUMEDALES DE QUIRILLUCA

(Resolución)

Núm. 772 exenta.- Santiago, 28 de julio de 2021.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 70 letra z), de la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente; en la ley N° 21.202, que Modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los Humedales Urbanos; en el decreto supremo N° 15, de 2020, del Ministerio del Medio Ambiente, que establece Reglamento de la ley N° 21.202, que modifica diversos cuerpos legales con el objetivo de proteger los Humedales Urbanos; en la solicitud de reconocimiento de humedal urbano contenido en el oficio ordinario N° 1129/2021 de la I. Municipalidad de Puchuncaví, ingresado a la Seremi del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso el 29 de enero de 2021; en la resolución N° 6, de 9 de abril de 2021, de la Secretaria Regional del Ministerio del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, que declara admisible solicitud de

LEY DE HUMEDALES URBANOS 21.202

PROTECCIÓN OFICIAL EFECTIVA:
Humedal Los Juanes (Quintero)

Posible Santuario de la Naturaleza del Humedal de Mantagua (Quintero)

Definiendo límites del posible Santuario de la Naturaleza en propiedades de las familias De Pablo – Rosselot – Gastó

Resultados esperados:

5. Contar con planes de manejo y recuperación para cada uno de los humedales

Santuario de la Naturaleza
Bosque Humedal Las Petras (Quintero)

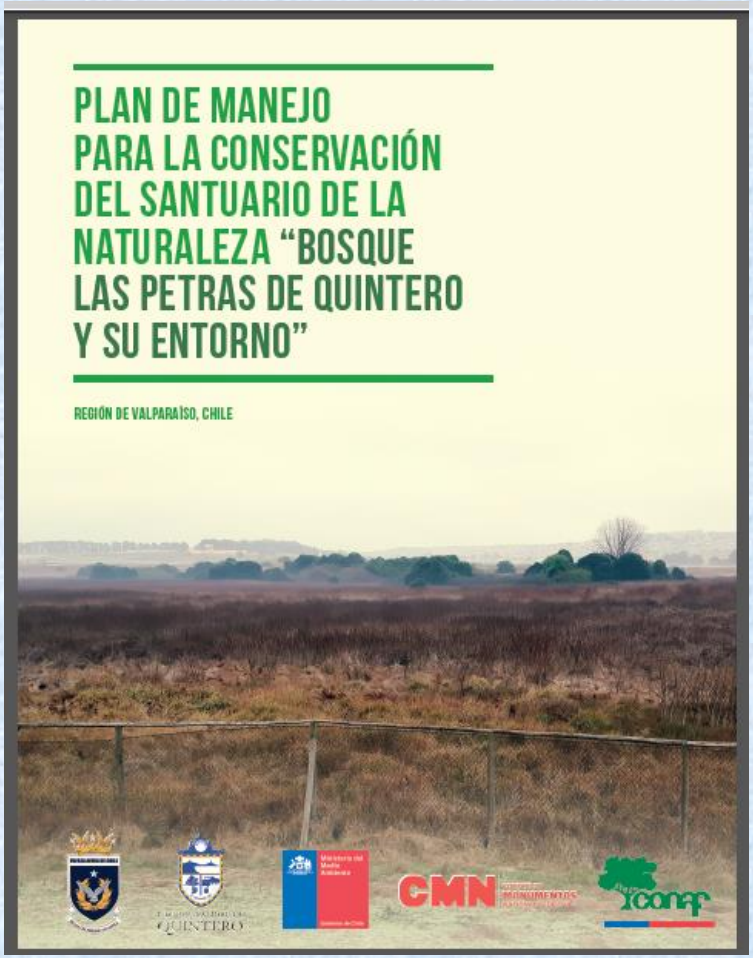

Seremi del Medio Ambiente hace entrega de Plan de Manejo para el Santuario de la Naturaleza Bosque las Petras de Quintero a Fuerza Aérea de Chile

En una ceremonia al interior de la base aérea de Quintero, la autoridad ambiental regional realizó la entrega del instrumento de gestión el cual define lineamientos y estrategias para promover la conservación y el uso sustentable del santuario.

JUNIO 2021

PLANES DE MANEJO PARA OTROS HUMEDALES DE LA REGIÓN

GUÍA PARA ELABORACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DE HUMEDALES Y SUS CUENCAS APORTANTES

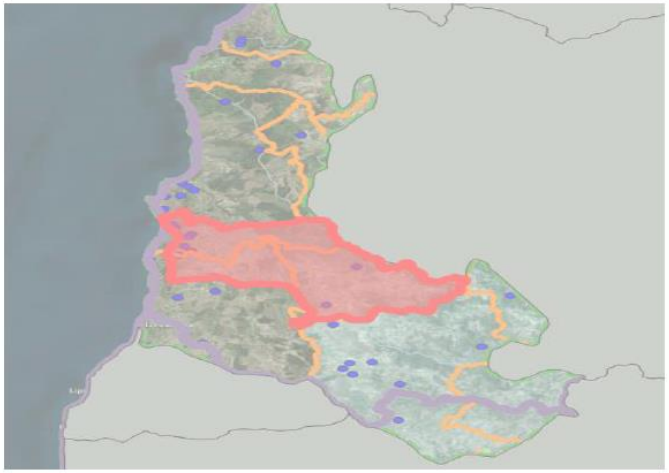

Francisco Riquelme
Consultor

Estructura:

- Portada -> Tabl. contenido -> Lista Cuadros, figuras y acrónimos -> Resumen ejecutivo -> Introducción.
- 1. Análisis contextual de la cuenca.
- 2. Identificación y caracterización de actores claves.
- 3. Caracterización y diagnóstico de la cuenca.
- 4. Indicadores y línea base.
- 5. Horizontes, Misión, visión y objetivos.
- 6. Participantes, beneficios y beneficiarios.
- 7. Análisis de escenarios.
- 8. Programas y proyectos.
- 9. Mitigación de impactos.
- 10. Análisis de factibilidad, riesgos y supuestos.
- 11. Seguimiento, monitoreo y evaluación.
- 12. Gestión y organización para la implementación.
- 13. Análisis económico (costos – beneficios – financiamiento).
- 14. Sostenibilidad e institucionalidad.
- 15. Estrategias para la implementación.
- 16. Consolidación, sociabilización y difusión.
- 17. Bibliografía.
- 18. Anexos.

PLAN DE GESTION INTEGRAL DE LA CUENCA DE MANTAGUA

SEPTIEMBRE 2021

Para mayores antecedentes de los avances del proyeto GEF Humedales Costeros

https://gefhumedales.mma.gob.cl/

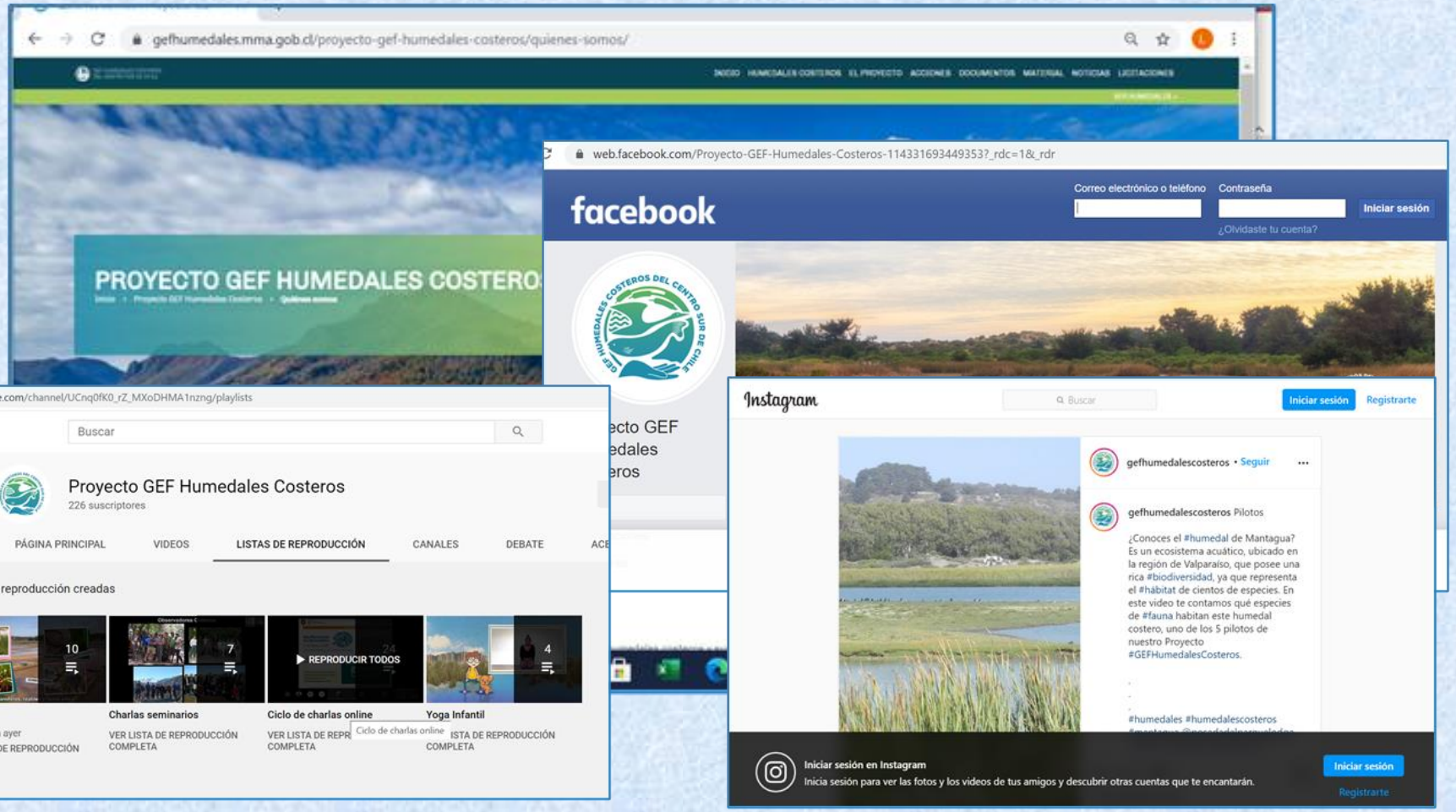

https://gefhumedales.mma.gob.cl/

Gracias por su atención.